



ACTA DE FALLO

Acta de Fallo, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación por Invitación a cuando menos Tres Contratistas No.: **NAY-CEA-RE-02-23-IR** para otorgar por Contrato la Obra:

REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2da. ETAPA EN LA PEÑITA DE JALTEMBA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **13:00** horas del día **20 de Junio de 2023** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **19 de Junio del 2023**, según acta de presentación y Apertura de Proposición, para dar a conocer el Fallo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, sito en Av. Insurgentes No. 1060, de la Colonia Centro de Tepic, capital del Estado de Nayarit, las personas Físicas y Morales, cuyos nombres, representación y Firma aparecen en esta Acta.

El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA** en representación del **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo en apego al Artículo 35 y demás disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit.

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los **Artículos 20** Fracción II y **56, 57** Fracción II, de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se llevó a cabo la licitación No. **NAY-CEA-RE-02-23-IR** mediante el procedimiento de **Invitación a cuando menos Tres Contratistas** para adjudicar los trabajos siguientes:

REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2da. ETAPA EN LA PEÑITA DE JALTEMBA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron el día **12 de Junio del 2023**.

Se invitaron para participar a las Empresas:

LICITANTE
BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.
CENTRAL DE HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.
ING. CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN.





En la parte de Documentos Adicionales NO se presentaron observaciones a los licitantes:

En la parte técnica NO se presentaron observaciones a los licitantes mismos que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las Bases de licitación.

NO.	LICITANTE	Propuesta Técnica
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
2	CENTRAL DE HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
3	ING. CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de la Propuesta Económica de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

En la parte económica NO se presentaron observaciones a los licitantes:
El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

	Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
1	CENTRAL DE HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$40'411,905.56
2	ING. CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN.	\$39'231,900.49
3	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	\$36'996,209.11

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **20 de Junio del 2023** a las **12:00 hrs.**





Nayarit

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

NESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

Elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por la Empresa CENTRAL DE HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V., ING. CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN y BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V. cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.

Para la ejecución de los trabajos que consisten en: **REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 2da. ETAPA EN LA PEÑITA DE JALTEMA, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT**; Por un monto de \$ **\$36,996,209.11** (Treinta y Seis Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Doscientos Nueve Pesos 11/100M.N.) antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia se otorgará un **30% de Anticipo**, del monto del contrato para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada de **23 de Junio del 2023**.

Se Manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones de las Bases de Licitación para el Concurso, la Empresa:

BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio Av. Insurgentes No. 1060 de la Colonia Centro, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado el día de **21 de Junio de 2023** a las **13:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes a las Bases de Licitación, en la Dirección de Infraestructura, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales a que haya lugar, se firma la presente por todos los que asistieron al acto.





POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO DIRECTOR DE GENERAL DEL CEAPA	
2	ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	
3	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
5	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	BIONGAMA INGENIERIAS APLICADAS S.A DE C.V.	CARLOS CESAR AGUIRRE REYNOSA	
2	CENTRAL DE HIDRAULICA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	PAULINA GARCIA MAYA	
3	ING. CRISTIAN RUBEN GONZALEZ ROMAN.	MARIA ISABEL SANTOS SANTIAGO	

Esta hoja es parte integral del acta de apertura **NAY-CEA-RE-02-23-IR.**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

